EL LITORAL

Año LV — No. 17.749 | 10 páginas | Precio: $ 0,70 | SANTA FE, MIERCOLES 10 DE ENERO DE 1973 | Dirección y Administración: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

Dificultades para el rescate de víctimas

El viento, la llovizna y la crecida del Paraná impiden las tareas de embarcaciones en la zona del naufragio de la lancha "Pirizal"



(Radiofoto UPI)

Un helicóptero transporta el cadáver de Emilio Fleury, de 40 años, que perdiera la vida como consecuencia del incendio y posterior hundimiento de la lancha paraguaya "Pirizal".

POSADAS (Misiones), 10 (Télam). — En una jornada de fuerte llovizna y viento, se continuó con la búsqueda de las víctimas del incendio y hundimiento de la lancha de pasajeros "Pirizal" en el canal de acceso a esta capital, cuando regresaba del vecino puerto paraguayo de Encarnación.

Durante todo el día, y cuando esporádicamente lo permitían las condiciones del tiempo, un helicóptero de la Dirección Provincial de Aeronáutica, sobrevoló extensas zonas, logrando rescatar un cadáver, mientras lanchas de la Prefectura Naval Argentina y su similar paraguaya y gran cantidad de embarcaciones de clubes deportivos y particulares, colaboraron en la penosa tarea.

Por la tarde, la Prefectura Naval Argentina dio a conocer la nómina de las personas fallecidas e identificadas, nómina que se inicia con la de María Espinosa de Sforza, de 53 años, ocurrida por la mañana en el hospital de Posadas a raíz de las graves quemaduras que sufriera en el siniestro. El resto, es el siguiente: Elena Arruaga, 51 años, domiciliada en General Paz 170 (Posadas); María Lodol, 42, Belgrano 237 (Posadas); María Leopoldina Rodríguez, 54, Salta y Buenos Aires (Posadas); María S. de Machado 39 (Capital federal); Nelly Dolores López 29, Monteagudo 256 (Posadas); Isaac Coben, 42, Uruguay y Ayacucho (Posadas); Mercedes Espinosa de Sforza 59, 3 de Febrero y Salta (Posadas) (había sido rescatada con vida pero con quemaduras de primer grado en casi todo el cuerpo, falleciendo en la madrugada de ayer); Emilio Fleury, 40, Uruguay y Monteagudo (Posadas); José Pentrelli, 31, Independencia y Rincón (capital federal); Gerardo Bazzani, 43 (Mar del Plata); María López 58, Monteagudo 255 (Posadas) (era madre de Nelly Dolores López, también fallecida); Marcos Benítez, 58, domiciliado en La Rotonda (Posadas); Segundo Gorostito, 23, de Leandro N. Alem (Misiones); Obdulio Gutiérrez, 47, de San Ignacio (Misiones); Oscar Alberto Ricci D'Alesandro, 37, de Rosario (provincia de Santa Fe); Juan Mateos Labiañez, 54, Carlos Paz (Córdoba). Días atrás había adquirido un restaurante en San Ignacio; Adolfo Ricardo Morano, 24, French 2328, piso cuarto, Dpto. "A" (capital federal). Había viajado a Misiones en compañía de dos amigos, Oscar Bressa y Aldo Caminos, que sobrevivieron a la tragedia y sólo resultaron con quemaduras leves.

Antes de clausurarse el operativo de rescate alrededor de las 20, la Prefectura Naval Argentina informó sobre el hallazgo de nuevos cadáveres de la lancha "Pirizal". De nueve cuerpos extraídos, fueron identificados los siguientes: Heriberto Ayala, 27 años, domiciliado en López Torres y Mitre (Posadas); Miguel Basilio, 25, domiciliado en Oberá (era maestro de escuela en Cruce Caballero, Misiones); Ignacio Angel Ramírez, 31, paraguayo, domiciliado en Alberdi 291, Posadas (era funcionario del casino de Encarnación); Miguel Rivera Salas, español, 50, San Lorenzo 359 (Posadas); Roberto Pagnat, 31, domiciliado en Humberto Primero 1160, capital federal; Julio Ceballos, 37, Alberdi 100, Posadas (era propietario de la farmacia "Astoe").

Total de rescatados

Fueron rescatados 18 cadáveres y sólo dos no habían sido aún identificados.

El número de víctimas fallecidas e identificadas se eleva a 23, de modo que restarían 13 desaparecidos, por cuanto de los 58 pasajeros registrados oficialmente y 2 tripulantes, salvaron la vida 22 personas.

El rol de la nave indicaba 58 pasajeros y 2 tripulantes, pero se estima que embarcaron otras personas en número no determinado, sin registrarse.

Visita del gobernador

Anoche a las 20 concurrió a la sede de la Prefectura Naval el gobernador de la provincia, brigadier Angel Rossi, para interiorizarse de las tareas de rescate de las víctimas del trágico episodio.

El mandatario departió con el titular de la repartición, prefecto Pío Estanislao Flores y con otros funcionarios. También conversó con familiares de las víctimas, que aguardaban noticias sobre el resultado de la búsqueda.

Crece el río Paraná

A las dificultades creadas por el mal tiempo para la búsqueda de las víctimas, se suma la nueva creciente del río Paraná, cuyas aguas comenzaron a anegar las zonas ribereñas de Posadas.

Ayer creció veintitrés centímetros alcanzando en el puerto local una altura de 3.38 metros.

Identificación de víctimas

POSADAS, 10 (Télam). — En la morgue de esta capital, fue identificado uno de los dos cadáveres que se encontraban depositados desde anoche, corresponde a Roberto Peñaloza, de 35 años, domiciliado en Rosario.

Familiares de los desaparecidos en la peor tragedia fluvial que registra el río Paraná, continuaban concentrados hoy estoicamente en el puerto local aguardando novedades sobre las tareas de rastreo, aun cuando sus esperanzas de hallarlos con vida se desvanecen con el correr de las horas. Ello quita veracidad a una presunción originada poco después del hundimiento de la "Pirizal", ocurrido el lunes último, en el sentido que algunos sobrevivientes hubieran podido alcanzar la costa a nado y no lo comunicaron inmediatamente a las autoridades. En estos dos días no fue denunciada la aparición de ningún pasajero que se hubiese salvado en esas condiciones.

Está detenido el patrón de la lancha

Entretanto continúa preventivamente detenido en esta capital el patrón de la lancha, Domingo Amarilla, de nacionalidad paraguaya. Su incomunicación no permitió al periodismo indagar sobre las causas del accidente, originado al parecer por una pérdida y posterior acumulación de nafta en la sentina de la nave, que al tomar contacto con una chispa desató un incendio que en pocos minutos destruyó totalmente el casco de madera de la embarcación.

Pánico entre el pasaje

Voceros allegados al lugar donde se encuentra el patrón de la "Pirizal" indicaron que sus lesiones fueron originadas principalmente por el pánico que cundió entre el pasaje al estallar el motor. Agregaron que Amarilla había intentado accionar los matafuegos, pero el tumulto del interior del barco provocó que cayera al suelo, siendo literalmente pisado por los pasajeros que trataban de escapar de la hoguera en que se había convertido el buque. No obstante logró arrojarse a las aguas y fue rescatado por una lancha de la Prefectura.

Estado de alerta

POSADAS, (Misiones), 10 (UPI). — La Prefectura Naval dispuso el estado de alerta en toda la zona ribereña con motivo de la permanente crecida del río Paraná que obligó a la evacuación de numerosos pobladores.

Un portavoz de la prefectura dijo que parte de las unidades afectadas a la tarea de búsqueda de las víctimas del naufragio de la lancha "Pirizal", ocurrido frente al puerto de esta ciudad el lunes último, habían sido derivadas al operativo de evacuación y agregó que por el momento, la situación se mantenía bajo control.

(Radiofoto UPI)

Un periodista de Posadas conversa con el patrón de la lancha, Domingo Amarilla, (derecha) con el objeto de obtener detalles de la catástrofe.

No habrá laudo en las paritarias

Así lo afirmó el ministro de Trabajo a los dirigentes de la central obrera

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — El ministro de Trabajo, Sr. Rubens San Sebastián, les aseguró a los dirigentes de la CGT, que no habrá laudo por parte del gobierno y que las convenciones colectivas tendrán vigencia al 1º de enero.

La entrevista de los dirigentes cegetistas con el ministro se prolongó una hora 45 minutos. En representación de la CGT, concurrieron al ministerio José Rucci, Adelino Romero, Otto Calace, Abelardo Arce, José Rodríguez, Florencio Carranza, Hugo Barrionuevo, Maximiliano Castillo y Constantino Zorila.

Al término de la audiencia, Rucci informó al respecto sobre la decisión oficial y consultado sobre la mecánica a seguir en el supuesto caso de que no haya acuerdo, expresó que se produciría un cuarto intermedio hasta el martes, oportunidad en que habrá una nueva audiencia a fin de lograr una respuesta. "La central obrera en esta oportunidad —afirmó Rucci— recabó una aclaración sobre si va haber o no laudo.

Posteriormente San Sebastián recibió a los periodistas y señaló que durante la audiencia "les señaló a los dirigentes obreros que el gobierno de ninguna manera está dispuesto a laudar y que la vigencia del 1º de enero para los convenios se mantiene en pie. El plazo fue ampliado para posibilitar los acuerdos entre partes".

Fue impugnada la paritaria de los mercantiles

BUENOS AIRES, 10 (Télam). — Cuestionó la Comisión Coordinadora Patronal de Actividades Mercantiles la constitución de la comisión paritaria de comercio.

Lo hizo mediante la presentación de un recurso extraordinario ante el Ministerio de Trabajo y otro de amparo ante la justicia.

Dacca fue azotada por un ciclón

DACCA, 10 (UPI). — La región al noroeste de Dacca fue azotada ayer por tormentas ciclónicas que causaron muertes y destrucción, informaron hoy los diarios locales.

Cincuenta embarcaciones se hundieron en el río Jumma, a 120 kilómetros al noroeste de Dacca, dice el "Dangla Desh Observer". Numerosas personas resultaron heridas; gran cantidad de casas dañadas y centenares de árboles arrancados de raíz, raíz.

Dos personas se ahogaron cuando un pequeño trasbordador se hundió mientras cruzaba el río Brahmaputra, en el distrito Nymensingh, a 112 kilómetros al norte de esta capital, agrega el diario.

Nueva reunión entre Kissinger y Le Duc Tho

PARIS, 10 (UPI). — Continuaron hoy por tercer día consecutivo las conversaciones privadas entre Estados Unidos y Vietnam del Norte destinadas a poner fin a la guerra en Vietnam, anunció el vocero de la delegación norteamericana.

Henry Kissinger, asistente del Pte. Richar Nixon para asuntos de seguridad nacional, y Le Duc Tho, miembro del politburó norvietnamita se reunieron en esta oportunidad en una residencia de Gif-sur-Ivette, propiedad del Partido Comunista francés.

Un fuerte tornado azotó a San Justo

Un amplio sector de la ciudad santafesina sufrió los efectos del fenómeno que también dejó un elevado número de víctimas

PASADAS las 15 se recibieron, por distintos medios, las primeras noticias de que la ciudad de San Justo, cabecera del departamento del mismo nombre y ubicada a 100 kilómetros al norte de esta capital, había sido azotada por un tornado de inusitada violencia

Al tratar de esablecer contacto con nuestro corresponsal, nos informamos de que las comunicaciones telefónicas estaban interrumpidas, recurriendo entonces a otras vías, logrando saber, por intermedio del servicio de comunicaciones de la provincia y por la red policial, que el fenómeno había alcanzado una violencia tal que había dañado a un crecido porciento de la edificación de la ciudad, produciendo considerables daños y numerosas personas afectadas, sin que se pudiera precisar si había víctimas fatales.

PRIMEROS AUXILIOS

Inmediatamente después de recibidas esas noticias, se despacharon ambulancias, médicos y material sanitario, como así también autobombas del Cuerpo de Bomberos, y efectivos policiales.

CONVOCATORIAS A PERSONAL

A raíz de lo anterior, el Ministerio de Bienestar Social, así también el Cuerpo de Bomberos, solicitó a personal de médicos, enfermeras y bomberos francos de servicio que se presentasen de inmediato, para organizar los auxilios indispensables para atender la gravedad de la situación en San Justo.

MAS COLABORACION

También mediante la red policial, se convocó hacia San Justo a personal de distintos organismos de seguridad, incluso la Policía Rural (Los Pumas), para participar en las tareas de socorro y vigilancia.

Sin que se pudieran precisar exactamente, los primeros datos indicaban también que se habrían producido algunos incendios como consecuencia de los derrumbes de edificios y los consiguientes cortes de conductores de energía eléctrica.

Primera comunicación telefónica directa

A las 16.20 con la colaboración de personal especializado de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones, logramos establecer contacto telefónico con nuestro corresponsal en San Justo, quien nos confirmó las primeras noticias con esta expresión: ¡Esto es un desastre absoluto! ¡Algo increíble!

Tras ello nos hizo saber —dentro de un margen de comunicación muy reducida que se nos concedió— que tras un oscurecimiento casi total del cielo, a las 14.30 se desató el vendaval, en medio de una lluvia torrencial, produciéndose de inmediato todo tipo de voladuras de techos, derrumbes de viviendas precarias en un comienzo hasta alcanzar, en su mayor intensidad, proporciones incalculables para las primeras apreciaciones.

La zona más afectada

Nos amplió nuestro corresponsal que la parte más afectada fue el sector oeste de la ciudad, en las proximidades de la ruta nacional 11. Allí, prácticamente todas las viviendas resultaron dañadas, entre ellas el hotel "California" de reciente construcción y que contaba con tres plantas.

Asimismo, el Club Sanjustino, y una serie de "quinchos" ubicados junto a la ruta indicada, se veían muy dañados, mientras gran cantidad de chapas metálicas, trozos considerables de follaje de árboles, eran arrastrados por el vendaval. "Las chapas parecían hojas de papel en el viento", nos señaló el corresponsal de "El Litoral".

A todo esto, seguía la precipitación y se cortaba el suministro de energía eléctrica, haciendo mayor aún la confusión reinante.

Auxilios

De inmediato se procuró organizar el auxilio a los afectados, según se nos informó, recurriéndose a los servicios asistenciales públicos y privados, como así también a la policía, lo que se veía enormemente dificultado por cuanto las calles estaban intransitables por la gran cantidad de agua caída, como así también por los restos de mampostería, árboles, postes, etc., que impedían la circulación.

Muchos heridos

En el momento de efectuar

(Pasa a Pág. 6ª)

La ciudad de San Justo

La ciudad de San Justo, escenario del desastre, se encuentra situada a 100 kilómetros al norte de nuestra ciudad, sobre la ruta nacional Nº 11.

Su población, de acuerdo con las cifras del último censo, es de 11.085 habitantes en su planta urbana, a los que corresponde agregar los 1.641 de la zona rural.

El Dpto. San Justo, del cual es cabecera, tiene una población total, de acuerdo con los mismos datos, de 33.450 habitantes.

La ciudad de San Justo constituye un importante centro agrícolo-ganadero y tambero, y es asiento, además de numerosos establecimientos industriales ligeros.

Nueva estrategia árabe en Levante

Se reunieron en Trípoli los presidentes de Egipto y de Libia para analizar la situación creada por los ataques israelíes contra Siria

BEIRUT, 10 (UPI). — Acuciados por los ataques israelíes contra Siria los presidentes de Egipto, Anwar Sadat, y de Libia, Moammar Khadaky, preparan una nueva estrategia orientada a liberar las tierras árabes ocupadas por Israel, dijeron hoy fuentes políticas.

Los dos presidentes que son aliados de Siria en la Federación de Repúblicas Arabes, conferencian en Trípoli, la capital de Libia.

Tras una reunión de cuatro horas celebrada ayer los dos mandatarios volvieron a reunirse hoy, dijeron las fuentes.

Sadat ordenó ayer al comandante en Jefe de la Fuerza Aérea egipcia, mayor Mosni Mobarak, que se trasladará a Trípoli desde El Cairo. Poco más tarde el alto jefe llegó a la capital Libia al frente de una delegación militar para participar en las conversaciones.

La más reciente acción en la línea del cese del fuego sirio-israelí fue consignada a última hora de anoche. Un portavoz militar en Damasco dijo que aviones de guerra judíos hicieron "varios" intentos de penetrar en el espacio aéreo sirio desde el sur y el oeste con propósitos de reconocimiento.

Aviones interceptores sirios y las defensas antiaéreas entraron en acción y rechazaron las máquinas incursoras, agregó el portavoz.

Fuentes militares en Damasco señalaron que las tropas sirias estacionadas a lo largo de los 102 kilómetros de la línea del cese del fuego con Israel permanecen en estado de alerta total.

El lunes se produjo la más violenta de las batallas registradas hasta ahora entre las dos partes en los últimos meses.

Una emisión de radio El Cairo citó a Ashraf Marwan, un colaborador de Sadat, diciendo que las conversaciones en Trípoli apuntaban a "la preparación de una nueva estrategia para enfrentar a la agresión sionista y liberar las tierras ocupadas".

Marwan agregó que los dos presidentes someterán el plan a consideración de la próxima reunión del consejo defensivo de la Liga Arabe que debe celebrarse en El Cairo a fines de este mes.

El plan será asimismo discutido con el presidente sirio Hafez Assad en una conferencia cumbre de la federación, que se llevará a cabo también en El Cairo, a comienzos del próximo mes.

(Radiofoto UPI)

El Tte. Gral. David Elezar conversa con soldados durante una visita realizada al territorio sirio ocupado por Israel

Viajará a París la Sra. Golda Meir

JERUSALEN, 10 (DPA). — La ministra de Israel, Golda Meir, no ha mudado sus planes de tomar parte en la Conferencia Internacional Socialista en París, declaró hoy un funcionario de su cancillería.

Con ello se responde a preguntas sobre la reacción israelí a las declaraciones del presidente francés Georges Pompidou, que criticó ayer durante una conferencia de algunos jefes de gobierno socialistas, ya que la conferencia coincide con la campaña electoral francesa a la Asamblea Nacional.

Incidente aéreo entre Irán e Irak

BEIRUT, 10 (Reuter). — Un avión militar iranio fue obligado a aterrizar en territorio de Irak esta mañana, informó radio Bagdad.

Según la información, un portavoz militar iraqués declaró que el avión iranio atravesó la frontera de Irak a las 7. Se está interrogando a la tripulación, agregó el informante.

La radio no mencionó de qué tipo de avión se trataba ni dio otros detalles sobre las circunstancias de su descenso en Irak.

Propuestas de E. U. contra la piratería aérea

MOMTREAL, 10 (UPI). — Los Estados Unidos propusieron nuevas severas medidas contra las interrupciones y la violencia en la aviación mundial, e inmediatamente hizo objeciones por parte de Francia y Rusia.

La reunión inicial del comité legal de la Organización Internacional de Aviación Civil (OIAC), uno de los principales organismos mundiales que regulan la seguridad del transporte aéreo en el mundo, dio indicio de que será difícil tomar medidas internacionales eficaces para impedir asaltos, colocación de bombas y otras acciones que interrumpen los vuelos civiles.

Un alto funcionario de la OIAC dijo que, si no se toma ninguna acción para impedir la violencia, el transporte aéreo mundial puede quedar paralizado.

Calificando la violencia contra la aviación como constante amenaza a todos los pueblos, el asesor legal del Departamento de Estado de los Estados Unidos, Stephen Boyd, propuso sanciones tanto contra países que acojan o envíen a asaltantes de aviones como contra países que violen las sanciones.

"Una de las peores amenazas para la aviación civil es que haya países en que puedan refugiarse los asaltantes de aviones", dijo Boyd. Añadió que las sanciones contra naciones que perpetren violencia contra la aviación pueden ser graduales, desde la suspensión de envíos de combustible hasta la suspensión de los servicios aéreos.

UNA MISION NO PUDO ESCALAR EL ACONCAGUA

[illegible] — [illegible] escalar la cumbre del Aconcagua cuando ya tenían sobrepasados los 5.900 metros de altura, los miembros de la expedición austríaca.

Inconvenientes climáticos propios del microclima del imponente Aconcagua, obligaron a los deportistas [illegible] a desistir del [illegible]. Dos [illegible] sufrieron apunamiento y una fuerte tormenta que los sorprendió en las cercanías de la tumba "Caleta", en la ruta de acceso norte a la cima, los hizo retroceder primero hasta el refugio Antártida Argentina y luego hasta el denominado Plaza de Mulas.

De esta forma la expedición austríaca original quedó reducida a Betty Weismann, Fredrich Duff, Otto Rosemberg, Albert Baderg, Ludwing Greinwald y Raymond Smith, a quienes acompañaban los mendicinos Carlos Bustos Herrea y Reynaldo Cortijo, después que otros siete europeos, tres mujeres y 4 hombres regresaron a Puente del Inca, al no hallarse físicamente preparados para afrontar la ascensión.

El estado de salud de dos miembros que se hallan en Plaza de Mulas inspira algún temor, aunque se estima que en un tratamiento intensivo podrán recuperarse muy pronto. Una patrulla militar compuesta por personal experimentado en la montaña, de la Compañía de Esquiadores "Teniente primero Ibáñez" partió en dirección al refugio para colaborar con el rescate de los andinistas.

Voceros de la patrulla indicaron que se encuentran en ese punto, otros miembros de varias expediciones cumpliendo el necesario proceso de adaptación a la altura.

Estos equipos son integrados por austríacos, norteamericanos, suizos y ecuatorianos y serán los aficionados sudamericanos quienes intenten primero el ascenso final a la cumbre.

El gremio separó a Rogelio Coria

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — En un inesperado giro, la comisión directiva de la Unión Obrera de la Construcción (UOCRA) resolvió anoche separar a Rogelio Coria de su cargo de secretario general del gremio.

Se recuerda con anterioridad a dicha decisión el gremio le había concedido a Coria los 60 días de licencia que había solicitado oportunamente.

Según un escueto comunicado, la precitada comisión tomó esa decisión "basándose en disposiciones estatutarias".

Por su parte, los dirigentes Segundo Palma, nuevo titular del gremio, y Miguel Ovando, que pasó a desempeñarse como secretario adjunto, señalaron que la conocida solicitada que Coria dio a publicidad —la semana anterior— fue redactada en forma inconsulta, expresando, por lo tanto, las opiniones personales de dicho dirigente y no la general del sindicato.

"No estuvimos en conocimiento del texto hasta que lo vimos publicado en los diarios", dijo Palma, expresando además que con Coria "lo une una estrecha amistad de muchos años", pero —acotó— "las cuestiones gremiales se resuelven en otro nivel".

Si bien Palma y Ovando se manifestaron coincidentes con las posturas ideológicas del ex titular del gremio, destacaron que las diferencias fueron acrecentándose a partir del desacuerdo de Coria con la elección del Dr. Cámpora a la candidatura presidencial del frente.

"Nosotros estamos con la verticalidad del movimiento, como estuvimos siempre", declaró Palma. "Al ratificar su postura en la solicitada, sin conocimiento de nuestros cuerpos orgánicos, el compañero Coria no solo no se atuvo a los estatutos, sino que expresó una posición que no es la del gremio.

"Todo lo que pudo haber sido Coria —añadió— lo fue a través de la organización, aunque exteriormente su figura se proyectó con perfiles propios más allá del sindicato que lo avalaba".

Palma y Ovando dijeron también que la UOCRA seguirá participando de la conducción de las "62", pudiéndose establecer en este sentido que el primero de ellos ya participó en varias reuniones de dicho nucleamiento, en el que Coria desempeñaba la secretaría general.

Finalmente ambos dirigentes negaron que esta importante remoción en los cuadros del sindicalismo peronista, guardara relación con lo ocurrido con Manuel J. Anchorena —a nivel político— en la provincia de Buenos Aires.

A la situación de Coria refirióse Rucci

Por su parte, el secretario general de la CGT, José Rucci, dijo que le sorprendía la separación de Coria, "porque ya dije que la especulación era mala consejera".

Rucci negó que Perón hubiera ordenado la separación de Coria y se manifestó respetuoso de la decisión de la UOCRA, que cambia a un hombre pero sigue en las 62 Organizaciones.

Anunció que entre mañana y pasado viajaría a Madrid, donde permanecería diez o quince días, para entrevistarse con gremialistas españoles que participarán en un congreso iberoamericano.

Aclaró que "su misión en este caso es gremial, no política", cuando se le había preguntado si volvería acompañando a Perón.

SEGBA aumentó sus tarifas el 9 por ciento

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — La empresa SEGBA anunció anoche en un breve comunicado un aumento del 9 por ciento en sus tarifas con retroactividad al 2 del corriente.

No fue posible después lograr más detalles del caso, pues no se pudo hallar al subsecretario de Energía, Dr. Carri Pérez, o a sus asesores ya que actualmente están de veraneo.

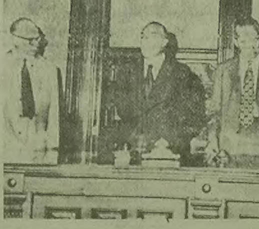
No obstante el ministro de Obras y Servicios Públicos, Ing. Pedro Gordillo, hizo decir a la prensa por intermedio de un asesor, que "SEGBA gozaba de suficiente autonomía como para difundir su propia información, pero que en las próximas horas procurará que dicha empresa la amplíe".

De tal forma, oficialmente, sólo se conoce el aumento que deberán pagar los usuarios.

NUEVO LOCAL DE TELAM EN SALTA

BUENOS AIRES, 10 (Télam). — Desarrollará en lo sucesivo sus actividades en un nuevo local la corresponsalía de la agencia Télam en la ciudad de Salta. Sobre este particular proporcionó detalles el presidente del directorio de Télam, Sr. Oscar Abel Almeida, al regresar de aquella provincia.

El Sr. Almeida refirióse a la conferencia de prensa realizada en la capital salteña en la que expuso ante gente de prensa y funcionarios los objetivos y lineamientos de la agencia argentina de noticias y destacó la labor realizada desde hace un año y medio por el actual directorio de la empresa y los planes mediatos a cumplirse.



(Radiofoto UPI)

JUNTA ELECTORAL NACIONAL DE LA CAPITAL FEDERAL. — En una ceremonia realizada esta mañana en el Palacio de los Tribunales quedó constituida la Junta Electoral Nacional de la capital federal que tendrá a su cargo todo lo referente a las elecciones nacionales y municipales del distrito metropolitano. La integran el titular de la cámara civil, Dr. Alfredo Navarro, y el juez electoral, Dr. Leopoldo Insaurralde, actuando como secretario el Dr. Angel de Paola.

Ratificó tres intervenciones el justicialismo

Se trata de los distritos Buenos Aires, Santa Fe y Santiago del Estero

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — El congreso nacional del Partido Justicialista ratificó anoche las intervenciones a los distritos rebeldes de las provincias de Buenos Aires, Santa Fe y Santiago del Estero.

El congreso, que tardó varias horas en constituirse por falta de quórum, deliberó en un hotel céntrico de esta ciudad. Las deliberaciones fueron presididas por el Dr. Julio Romero, asistiendo 148 delegados de todo el país, y tuvieron carácter secreto.

Además, los veedores judiciales Eduardo Marquart y Juan Carlos Arslanian, asistidos por cinco colaboradores, controlaron la validez de los congresales.

Cuando promediaban las deliberaciones arribó al lugar el Dr. Héctor J. Cámpora, quien dialogó con el secretario del partido, Dr. Juan Manuel Abal Medina, Diego Muñiz Barreto y el dirigente conservador popular, Dr. Alberto Fonrouge.

Antes de que hablara Cámpora, los congresales escucharon una cinta grabada por Perón, según se indicó.

Las ratificaciones de las intervenciones en los precitados distritos contaron también con la decisión del congreso de respaldar a los interventores Ricardo Lareo, en Buenos Aires; Fernando González, en Santiago del Estero, y Luis Sobrino Aranda, en Santa Fe.

Declaraciones de Cámpora

Al término de la reunión se anunció que el congreso volverá a deliberar mañana, seis horas antes de que venza el plazo para la impugnación de candidatos.

Además, el Dr. Cámpora, que dialogó con los periodistas en un incómodo escalón de la escalera del hotel donde deliberó el congreso, desestimó que el rebelde Antonio Campos pudiese concurrir solo a las elecciones de la provincia de Santa Fe.

Destacó asimismo que el justicialismo confiaba en que la justicia electoral de las provincias de Santa Fe, Santiago del Estero y Buenos Aires tuviese en cuenta el pronunciamiento del congreso; avalar las intervenciones partidarias en esos Estados.

Además, expresó su confianza en que los políticos comprendidos por esta decisión acatasen el dictamen del congreso.

Consultado sobre las declaraciones del Dr. Raúl Matera, dijo que sólo les daría crédito a ellas cuando las viese publicadas como "solicitada" con la firma del médico.

En relación al vencimiento del plazo legal para formular impugnaciones a los candidatos, el Dr. Juan Manuel Abal Medina desestimó eventuales impugnaciones al congreso y dijo que había sesionado con "amplio quórum".

Falsa alarma

Cabe señalar que antes de que comentara la reunión del congreso justicialista, el administrador del hotel, Gerardo Muñoz, había recibido un llamado telefónico anónimo, según la cual se habrían colocado tres bombas en el salón. Policías de la seccional 15ª revisaron el lugar y no hallaron nada.

Además en los corrillos cercanos al hotel circuló la versión de que el Dr. Raúl Matera habría ingresado a la Alianza Popular de Oscar Alende y Horacio Sueldo.

Fue desalojada la sede central del justicialismo

Los candidaturas en Santa Fe

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — Luego de prolongadas, intensas y nerviosas gestiones, el grupo de dirigentes justicialistas de Santa Fe disidentes, abandonaron en las últimas horas de anoche la sede central partidaria, sita en la avenida La Plata 246 de esta capital, la cual habían ocupado durante la jornada.

El grupo de "rebeldes" estaba integrado por unas 350 personas que habían viajado en micros desde Rosario. Lo encabezaban el secretario de la junta departamental de Rosario, Humberto Del Dó y los dirigentes Ramón Lucero y Tito Livio Vidal. Tomaron esa decisión como protesta por lo que interpretan como "irregularidades, avasallamiento y fraude", [illegible] a la provincia de Santa Fe por el Consejo Superior Justicialista.

Concretamente, los disidentes reclamaban por el desconocimiento de lo resuelto por el congreso partidario al elegir a la fórmula Campos-Bonino y la posterior imposición mediante la intervención de Luis Sobrino Aranda del binomio Sylvestre Begnis-Cuello, dando a conocer también una denuncia formulada por el diario "Castellanos", de Rafaela, según la cual se habrían facilitado 750.000.000 de pesos viejos para propiciar la candidatura del midista Sylvestre Begnis.

En las gestiones para solucionar la cuestión, intervinieron las más altas autoridades del Movimiento Nacional Justicialista, contándose entre los mismos al presidente del congreso partidario, Dr. Julio Romero; el secretario del partido, Juan Manuel Abal Medina, y los dirigentes santafesinos Juan Sabá y Daniel Arrieta. No obstante los nombrados no arribaron a ningún acuerdo y finalmente, los dirigentes acataron ordenadamente una intimación del juez electoral, Dr. Leopoldo Isaurralde, que ordenó la entrega del local a las legítimas autoridades.

De tal forma el desalojo se concretó a las 22.15 de ayer labrándose un acta en la que los dirigentes santafesinos volvieron a ratificar su protesta y abandonaron el edificio.

Entre tanto en los medios allegados al justicialismo se negaban a circunscribir la cuestión a un pleito interno y sugerían que la ocupación de la sede podría formar parte de un operativo tendiente a lograr que el partido fuera intervenido por el Poder Ejecutivo o por los tribunales. En consecuencia —se añadió— para no favorecer esa hipotética maniobra el congreso justicialista no expulsó a los ocupantes como se preveía y, paralelamente, no hay causa judicial abierta para el caso.

Desestimaron la oposición a dos candidatos

MENDOZA 10 (UPI). — El juez federal Dr. Tito Luis Giacani, desestimó la oposición presentada contra las candidaturas de dos afiliados justicialistas que se ausentaron del país para regresar de Madrid, acompañando a Perón en su viaje de retorno a la Argentina.

Se trata de Pedro Lindolfo Cámpora y Enrique Sversek, candidatos a senador y diputado, respectivamente, quienes fueron cuestionados por el procurador fiscal Dr. Carlos Enrique Cómoli. En su presentación, consideró este la inhabilitación de los nombrados para postularse, por no cumplir con lo establecido en el artículo 158, inciso b) de la ley 19.945 al ausentarse del país, luego del 25 de agosto pasado.

El Dr. Giacani sostiene que "la residencia no desaparece con cualquier forma de alejamiento del lugar, sino cuando el alejamiento es habitual y no accidental". Deja sentado asimismo que "el alejamiento importa desplazamiento interrumpido de la residencia cuando exceden los 15 días". Por otra parte el Dr. Giacani señala que la correspondiente notificación, en caso de viaje al extranjero "debe entenderse para candidatos electos y postulados públicamente, lo que no ocurrió en el caso de Pedro Cámpora y Sversek quienes sin presentar candidaturas -afirma- fueron elegidos por su partido luego del citado viaje". En los corrillos políticos locales se le asignó a dicho fallo una importancia fundamental porque sienta el criterio de no impugnar a quienes viajaron en el avión que trajo de regreso a Perón y donde también lo hizo el candidato a presidente de la Nación por el justicialismo, Dr. Héctor J. Cámpora.

Política y gobierno

Por Pablo Bacher

BUENOS AIRES, 10 (De nuestra agencia). — La desopilante calificación hecha por el Dr. Raúl Matera al justicialismo, al decir que es "un partido liberal y arcaico" y su inmediata incorporación a la Alianza Popular que encabezan Alende-Sueldo, obligan al autor de estas notas a explorar las causas determinantes de esa decisión que, tomada desde un punto objetivo, no llega a sorprender demasiado.

El destacado neurocirujano había sido marginado, como lo fueron otros dirigentes del justicialismo, debido a la influencia que sobre el grupo intelectual de ese movimiento ejerció en forma negativa Juan Manuel Abal Medina. Es notorio que tanto Caffiero, como Alfredo Gómez Morales, y mucho antes Jorge Daniel Paladino, que representan una imagen moderada y renovadora del justicialismo, habían caído en el descrédito, ante el avance montonero de quienes ahora afrontan serias dificultades para campear con éxito la tormenta que se cierne sobre el peronismo.

* * *

Hay pruebas concluyentes de los alzamientos que se observan en los distritos del interior contra la conducción de Abal Medina. Primer índice de esta situación fue la que dio la provincia de Buenos Aires donde el joven dirigente tuvo que huir a la carrera para salvarse de los golpes que le arrojaban integrantes de un congreso partidario. A esta situación se debe sumar la reciente declaración de Héctor J. Cámpora, al afirmar que Perón nunca pensó en ser candidato. También el Dr. Taiana, otro de los hombres de reserva del peronismo, ha resuelto volcarse a la Alianza Popular. Todos estos síntomas indican que el movimiento justicialista ha comenzado a descomponerse, mientras Juan Domingo Perón desde su ínsula madrileña medita sobre soluciones universales.

* * *

La famosa verticalidad del justicialismo dio nuevas pruebas. La conducción nacional resolvió intervenir tres distritos: Santiago del Estero, Buenos Aires y Santa Fe. Allí fueron designados candidatos a gobernadores quienes gozan de la protección de Cámpora y Abal Medina, y no quienes son elegidos por las respectivas convenciones.

La voluntad del afiliado peronista no cuenta para nada en lo que se refiere a la elección de sus candidatos. La digitación de nombres ha llegado a tal punto que nadie está seguro de ser representante de nadie, si no ha sido confirmado por Abal Medina, que hasta hace poco tiempo era un ilustre desconocido para la masa de afiliados peronistas. Pero la verticalidad del movimiento —según sus integrantes— debe respetarse y si Abal Medina dice una cosa, hay que acatarla, tal como si la dijera Perón.

Una aclaración formuló Matera

Negó su adhesión a la fórmula Alende-Sueldo y criticó al justicialismo

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — El neurocirujano Raúl Matera desmintió haber formulado declaraciones por las que adhería a la fórmula Oscar Alende—Horacio Sueldo, que postula la Alianza Popular (de centro izquierda).

De acuerdo con una versión periodística difundida ayer, el Dr. Matera habría manifestado además que "el justicialismo es un partido liberal, tal vez el más liberal de los partidos políticos argentinos" y que "ejercita para la elección de candidatos, métodos arcaicos que se usaban allá por el año 30".

El texto de la desmentida de Matera, difundido a través de un comunicado que lleva su firma y que entregó su secretaria particular a los periodistas, expresa: "El Dr. Raúl Matera hace saber que en ningún momento ha declarado adherir a la fórmula Alende—Sueldo, sino simplemente ha dicho que el programa de la Alianza Popular que ellos encabezan satisface sus deseos en lo que a estructura respecta, y que está a la espera de un programa de gobierno del Frente Justicialista de Liberación, que aún no ha concretado dicho programa.

"El Dr. Matera aclara, por otra parte, que sigue siendo como en la primera hora, soldado del justicialismo y afiliado a ese movimiento".

El PDP presenta candidatos en doce provincias

BUENOS AIRES, 10 (Télam). — En doce provincias presentará listas de candidatos el Partido Demócrata Progresista. En cinco de ellas, Buenos Aires, Santa Fe, Formosa, Chaco y Neuquén, dichas listas estarán integradas con alianzas provinciales.

Concurrirá, en cambio, con candidatos propios en la Capital Federal, Corrientes, Chubut, Mendoza, Río Negro, Santa Cruz y Tucumán.

Se iniciará pasado mañana la campaña de Nueva Fuerza

BUENOS AIRES, 10 (Télam). — Con una conferencia de prensa a efectuarse pasado mañana iniciará el partido Nueva Fuerza su campaña electoral. El Sr. Julio Chamizo y el Ing. Raúl Ondarts, reunirán a los representantes del periodismo el día indicado a las 18 en el hotel Nogaró, Alsina 541.

Los candidatos de la agrupación a las gobernaciones de todas las provincias concurrirán asimismo a dicha conferencia; su llegada a esta capital está prevista para mañana.

Los candidatos darán a conocer los detalles de las tareas preparatorias que cumplirán en sus respectivas jurisdicciones los candidatos a gobernadores, senadores y diputados nacionales y harán referencia a la forma coordinada en que se desarrollará la acción proselitista hasta el momento de las elecciones de marzo.

El conflicto en la Unión Popular

BUENOS AIRES, 10 (Télam). — "La [illegible] partidaria interna sigue conflictuada y a la espera de resolución judicial definitiva", declaró anoche el sector del partido Unión Popular que orienta el Dr. Rodolfo Tecera del Franco.

Señalóse, acerca de la cuestión interna de la agrupación, que "la Cámara Electoral sólo denegó por razones procesales la queja deducida". "Pero —se expresó— la impugnación efectuada contra las convenciones del 26 de diciembre y 7 de enero últimos están aún tramitándose, y no hay todavía pronunciamiento alguno de la justicia".

Incidentes en un programa político de TV

BUENOS AIRES, 10 (Télam). — Un programa de televisión debió ser interrumpido en su emisión al producirse un altercado entre periodistas y un grupo de peronistas.

Durante el programa "Frente a frente", transmitido ayer por Canal 13, los periodistas Alfredo Bufano y Enrique Maceira, del diario "La Prensa", y J. Argañaraz, de "La Voz del Interior", de Córdoba, interrogaron a los políticos Vicente Solano Lima, José Antonio Allende e Isidro J. Odena, con relación al momento político.

Por su parte, asistía desde un panel un grupo de afiliados de varios partidos, de [illegible] al Frente Justicialista de Liberación.

Ante una pregunta formulada por Bufano, sobre si el [illegible] significaría "la reimplantación de un gobierno similar al que rigió al país durante la época del ex dictador con las prácticas ya conocidas", varios asistentes a la audiencia que se hallaban en el panel [illegible] agredir a los periodistas al tiempo que los tildaron de "cipayos" y "empleados de 'La Prensa'" y "lacayos de Gainza Paz".

[illegible] a esos individuos "matonchos a sueldo" y preguntó luego al Dr. Solano Lima si avalaba esas "prácticas de matonismo" a lo que el candidato a vicepresidente por el FREJULI respondió que "el problema de la juventud rebelde podría ser objeto de otro debate".

Al continuar los incidentes, el canal interrumpió el [illegible] para dar lugar a [illegible] de una tanda publicitaria, luego de lo cual [illegible] la audición, con el diálogo grabado el lunes por la noche.

Registró aumento en 1972 la recaudación de la DGI

BUENOS AIRES, 10 (Télam). — Alcanzó a 13.639.656.800 pesos ley la percepción de gravámenes nacionales por parte de la Dirección General Impositiva, (DGI) durante el año 1972. Implica ello un aumento del 39,4 por ciento sobre los ingresos obtenidos en el transcurso del año precedente, 1971.

El titular de este organismo estatal, Dr. Angel Nazareno Politi, hizo referencia a este ingreso, a la vez que formuló apreciaciones acerca de otros temas vinculados con la marcha del organismo a su cargo. Destacó el Dr. Politi que en 1972, los mayores ingresos de la DGI tuvieron su origen en el impuesto a los réditos, con una recaudación de 3.102 millones de pesos nuevos. Este gravamen registró con relación a 1971 un aumento de 887 millones de pesos ley, es decir, un incremento del cuarenta por ciento.

Se recaudaron 2.998 millones de pesos por concepto de impuesto a las ventas. La cifra obtenida en 1971 fue de 2.212 millones de pesos. Se registró en consecuencia un aumento del 35,5 por ciento. Los impuestos internos, por lo demás, significaron para la DGI un ingreso de 2.011 millones, y otro tributo, el correspondiente a la transferencia de combustibles significó un ingreso de 1.800 millones. Acerca de los porcentajes, señaló el titular de la DGI que los mayores aumentos registrados entre 1971 y 1972 se obtuvieron en el impuesto a los combustibles, con un acrecentamiento del 220 por ciento, así como en el gravamen a la aeronafta y otros combustibles para aviación, con un aumento del 175 por ciento.

Hizo referencia a las disminuciones observadas y señaló al respecto que las más apreciables se produjeron en el impuesto a la revaluación de activos, con un 67 por ciento menos; el adicional a los aceites lubricantes, con un 18,4 por ciento, y, por lo demás en todos aquellos gravámenes vinculados con operaciones en el exterior, en los que se anotaron descensos aproximados al cien por ciento.

Señaló posteriormente que las transferencias de la DGI con destino a la Tesorería de la Nación totalizaron en 1972 la cantidad de 6.338 millones de pesos, cifra ésta que significa un aumento del 32,1 por ciento en comparación con 1971, año en que dichas transferencias fueron de 4.797 millones de pesos. Destacó que en el último mes de 1972 la recaudación llegó a 217 millones de pesos, en tanto las transferencias a Tesorería fueron en ese mismo lapso de 564 millones de pesos ley. A principios del ejercicio pasado se había previsto una recaudación en concepto de impuesto a los réditos por un total de 2.936 millones, pero destacó que la real se elevó al cabo del año a 3.102 millones, de cuyo total el 62 por ciento le correspondió al Tesoro Nacional y el 38 por ciento a las provincias. Señaló que en el impuesto a las ventas se había previsto, asimismo, un impuesto de 2.719 millones, pero tal previsión fue separada en 290 millones, por cuanto lo recaudado se elevó a 2.999 millones de pesos nuevos.

Destacó, finalmente, el Dr. Politi que la presión tributaria descendió en forma considerable. Explicó que dicha presión se estima dividiendo los recursos tributarios y los ingresos, por seguridad social, por el producto bruto interno. Así, durante 1972, la presión tributaria se redujo en un 2,9 por ciento con relación al año anterior, pues pasó del 17,4 al 14,5 por ciento. Esta disminución obedece, puntualizó, a que la suma de recursos tributarios y por seguridad social ascendió a 29.946 millones, en tanto que el producto bruto interno alcanzó a los 205.853 millones de pesos.

La presión tributaria también descendió. Fue, en valores constantes, del 6,6 por ciento.

Se analizó el precio del vino

Trascendió que en febrero el litro podría costar 350 pesos nacionales

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — El litro de vino podría llegar a costar 350 pesos viejos en febrero próximo, según se desprende de las tratativas efectuadas ayer entre el gobierno y los representantes de la actividad vitivinícola, en las que se acordó mantener un compás de espera hasta fin de mes.

Las deliberaciones se desarrollaron en el Ministerio de Comercio y fueron convocadas por el titular de esa cartera, Sr. Daniel García, para llegar a un acuerdo en el precio del producto.

Participaron de la reunión los gobernadores de Mendoza, Félix Gibbs, y de San Juan, Carlos Gómez Centurión, y se resolvió "no innovar" hasta fin de mes, es decir, que en consecuencia el precio del vino seguirá siendo de 265 pesos viejos el litro.

Previa a la reunión con los representantes vitivinícolas, el ministro García deliberó en su despacho con los dos mandatarios provinciales.

Luego, los tres se trasladaron hasta el salón número 3 del ministerio, donde aguardaban los miembros de los sectores vinculados a la producción, industrialización y comercialización del vino, además de funcionarios oficiales.

Seguidamente dio comienzo la reunión con la palabra de García, quien exhortó a los productores a intensificar sus esfuerzos para posibilitar el logro de un acuerdo, y los invitó a exponer sus puntos de vista en un plazo no mayor de siete minutos por orador.

Posición de los sectores

A esta altura de la reunión, ya se habían podido advertir las distintas posiciones de los sectores en torno al problema. Los viñateros y bodegueros, por ejemplo, propugnaron la liberación total del precio del vino, al entender que de esa forma "el producto no irá más allá de 3,50 pesos nuevos el litro".

A esta postura, en cambio, se opusieron abiertamente los fraccionadores y los integrantes del consejo del consumidor del área metropolitana, quienes solicitaron la intervención del Estado para "evitar la distorsión que se observa en ese mercado".

Ya en plena conversación, la Cámara de Bodegueros de San Juan reiteró que la única solución visible era la liberación total del precio del vino. El Centro de Bodegueros de Mendoza apoyó ese pedido y sostuvo que "cada vez que el gobierno interviene, el problema se agrava más".

Por su parte, los fraccionadores afirmaron que "no se ha cumplido" el compromiso contraído el 30 de noviembre último, por el que cada una de las partes asumió la responsabilidad de mantener en 265 pesos viejos el precio del litro de vino puesto en comercio minorista.

Los fraccionadores dijeron que ello era consecuencia del "desmedido afán de lucro de algunos sectores" y solicitaron la intervención del Estado para solucionar el problema.

A su vez, el representante de la Asociación Vitivinícola Argentina pidió que sea fijado en 360 pesos viejos el precio del litro de vino puesto al consumidor, mientras que los cooperativistas se inclinaron por la eliminación "de las trabas y compromisos que imperan en el mercado" y solicitaron se permita el libre juego de la oferta y la [illegible].

Esta posición fue rechazada por los representantes de los fraccionadores independientes y los de Rosario, quienes solicitaron, en cambio, la fijación de precio máximo y "que se respete el bolsillo del consumidor".

GESTIONES ANTE EL INTENDENTE ROSARINO

ROSARIO, 10. — El intendente municipal atendió esta mañana treinta audiencias, correspondientes al ciclo de entrevistas con entidades vecinales. Las audiencias fueron concedidas a delegaciones integradas por 3 y 4 personas.

Entre los asuntos más importantes peticionados figura un reclamo de un núcleo de vecinos de la villa de emergencia ubicada en las inmediaciones de la avenida Génova y calle Barra. Piden la prolongación de la cañería de agua con el fin de contar con una canilla pública. El intendente había dispuesto ante una anterior solicitud que así fuera, cosa que no ocurrió hasta el momento, habiéndose ahora adoptado la medida para solucionar la situación, haciéndose constar que los caños para la instalación habían sido donados por el Departamento Ejecutivo.

Otro caso planteado es el de la escuela Nº 1.095, ubicada en México y Junín. Allí los vecinos habían donado oportunamente un terreno donde se edificaron dos aulas, luego se anexaron otras prefabricadas y, finalmente, se logró de la provincia una partida para remodelar el edificio de la escuela. Esta partida ascendía a la suma de 60.000.000 de pesos y fue destinada a la construcción del local para ese establecimiento de enseñanza. Los técnicos indicaron que no convenía edificar en ese lugar por lo que ahora los vecinos peticionan que medie el intendente para que parte del presupuesto asignado para la construcción de dicha escuela sea invertido en la remodelación de ésta en ese predio con independencia de la nueva construcción con el fin de que la gente del sitio no quede sin un centro educacional cercano a sus hogares y especialmente en estos momentos donde el traslado de escolares insume un apreciable margen del presupuesto familiar.

31 o o de aumento a los periodistas en M. del Plata

MAR DEL PLATA, 10 (Télam). — Los periodistas locales percibirán a partir del mes próximo un aumento de salarios del 31 por ciento, de acuerdo con lo resuelto por la comisión paritaria respectiva.

Se llegó al acuerdo después de prolongadas tratativas entre el sector empresario de los medios de difusión y representantes del Sindicato de Prensa de Mar del Plata.

LA VECINAL DE VILLA LIBERTAD, DE SANTO TOME, EXPONE PROBLEMAS

La Vecinal Villa Libertad posee este local, levantado por los propios vecinos, donde funciona el consultorio odontológico municipal atendido diariamente por la Dra. María Elena de Cabrera, quien aparece (foto superior) con el presidente de la sociedad vecinal, Sr. Fortunato M. Almada, dialogando con "El Litoral".

SANTO TOME. — "El principal problema nuestro es la desocupación", afirmó el presidente de la Sociedad Vecinal de Villa Libertad, señor Fortunato Martín Almada, en ocasión de nuestra reciente visita a dicho barrio. E insistió en la necesidad de la creación de fuentes de trabajo, lo que no sólo ahuyentará el fantasma de la miseria de los hogares de los jornaleros de dicha barriada, sino que también resolverá el idéntico problema que tienen los demás barrios periféricos de la ciudad y el progreso mismo de Santo Tomé. De parte de la Vecinal se consiguió, como una solución de emergencia, que no se levante el matadero municipal, pero, según noticias recientes, el mismo será clausurado en un futuro cercano, con lo que se asestará un nuevo golpe a las posibilidades de trabajo y alimentación de muchos hogares de gente humilde de los barrios del oeste de la ciudad.

Acción vecinalista

La acción que cumple esta vecinal se extiende dentro de los siguientes: al norte, zona de chacras y quintas; sur, calle Sarmiento (la pavimentada que conduce al cementerio); este, calle Corrientes, también pavimentada; y oeste, con la colonia San José. Hay unas cien viviendas y la ocupación de la mayoría de los vecinos consiste en changas, sin trabajo fijo ni estable, debiendo viajar en muchos casos dos veces por día hasta Santa Fe, lo que obliga a un desembolso costoso en pasajes.

La entidad fue fundada el 17 de setiembre de 1971. En su corto lapso ya construyó su local propio, consiguió la luz eléctrica (pública y domiciliaria) y riego en la calle J. [illegible]. Según puntualizó el Sr. [illegible] todos los miembros de la comisión directiva cooperan, y el vecindario apoya ampliamente la labor vecinalista. Los fondos se obtienen del producido de rifas y festivales.

Consultorio médico

En su local funciona un consultorio odontológico municipal, atendido diariamente por la doctora María Elena de Cabrera. Ahora se trata de ampliar su acción, para transformarlo en un consultorio general, habiendo espacio disponible en el edificio. Este consultorio contó con el decidido apoyo del actual intendente, Dr. Orlando Rappa, quien se preocupó para que cuente también con los medicamentos necesarios, que se suministran gratuitamente.

Principales necesidades

El problema de más urgente solución —además de la creación de fuentes de trabajo, insistió Almada— es la apertura de un paso a nivel sobre vías del F. C. Mitre, en la intersección de calles G. Almara y Tucumán, en cuyas cercanías se ha comenzado a construir un centro cultural (enseñanza y costura) con la idea de ir transformándolo en una iglesia y escuela. Este paso a nivel permitiría una mejor comunicación con el centro ciudadano.

Otro problema urgente es la instalación de un teléfono (podría ser en las cercanías del cementerio) para ayudar en casos de urgencia, ya que hasta el centro de Santo Tomé hay veinticinco cuadras. También se ha solicitado la recolección de residuos domiciliarios, aunque fuese día por medio.

Los animales sueltos y la enorme cantidad de perros (la mayoría sin vacunar) debería determinar medidas de las autoridades.

Apoyo municipal

"Reconocemos que la Intendencia Municipal hace todo lo que humanamente puede", recalcó el Sr. Almada. Y agregó que la vecinal conoce perfectamente las dificultades por las que atraviesa la Municipalidad, la que ha brindado un amplio apoyo a los requerimientos de la barriada.

Finalistas del "Paso del Salado"

SANTO TOME. — Los participantes del último domingo que pasarán a definir la ronda final son: solistas varones, Ricardo Mendoza, Héctor Escobar, Juan Moreyra, Manuel Torres, José Sosa, Carlos Acosta y Aldo Coria; solistas mujeres, América Zapata, Haydee Malfesi y Doglie Martiri; conjuntos, Los Linyeras, Las Voces de Montiel, Trío Vocal Argentino y Los Oesteños.

Cortes de energía en Laguna Paiva

LAGUNA PAIVA. — Días pasados y ante una nueva "insinuación" de lluvia, se cortó la corriente eléctrica, poniendo una vez más de manifiesto un problema que castiga a esta localidad. Es necesario, entonces, que las deficiencias en la prestación del servicio sean corregidas de inmediato, informándonos nuestro corresponsal que el desperfecto debe provenir de la Usina Calchines ya que aparentemente, no existen problemas de la planta local.

El PRODE en el interior

Próximo a reanudarse el funcionamiento de las apuestas de pronósticos deportivos (PRODE), que será a partir del 21 del corriente, el ministerio de Bienestar Social ha autorizado el funcionamiento de agencias oficiales en el interior.

De tal manera los apostadores de las ciudades San Justo, Ceres, Reconquista, San Jorge, Venado Tuerto, Gálvez, San Lorenzo, Villa Constitución, Las Rosas, Rufino y Firmat podrán presentar sus tarjetas de pronósticos directamente en las agencias habilitadas de dichas ciudades, lo que supone mayor comodidad para los mismos y la satisfacción de su demanda en ese sentido reiteradamente manifestada.

Folklore en Recreo

RECREO. — Continúan activamente los preparativos para el Primer Festival Folklórico de Recreo, organizado por la Asociación Cooperadora para los Servicios Médicos de la Comunidad, que preside el Sr. Juan Cecconi y que se realizará los días sábado 13 y domingo 14 del mes en curso.

En los próximos días quedará emplazado en su lugar un gran palco, con una novedosa y profusa iluminación. La venta de abonos se cumple a buen ritmo y se informó que se ha asegurado la participación de los siguientes artistas: Chango Nieto, Chino Martínez, Horacio Guaraní, César Isella, Walter Valentino, Ernesto Montiel, Cuarteto Santa Ana, Los de Salta, Tucumán 4, Chaco Santa Cruz, Julia Elena Dávalos, Elvio M. Tisera, Adelina Villanueva y la animación de Héctor [illegible].

EMILIA: FIESTA DE LA CERVEZA

EMILIA. — El próximo sábado, a las 22, se realizará en las instalaciones del "camping" del club Colón, de esta localidad, la Fiesta de la Cerveza, que, este año, alcanza a su octava edición continuada.

Actuarán dos conocidos conjuntos musicales, se obsequiará con cerveza gratis a los asistentes y se sorteará entre los mismos un tocadiscos.

El paraje "Paso de las Piedras"

SAN CRISTOBAL. — La nota gráfica fue lograda sobre el puente Río Salado, ruta provincial 39, tramo Crespo-San Cristóbal, a 60 kilómetros de nuestra ciudad, paraje conocido por la denominación "Paso de las piedras", posee abundante caudal de agua, excelente vegetación, buena pesca, un camino en correcto estado de conservación en todo su recorrido, lo que facilita el traslado y la permanencia a quienes les agrada compartir horas en un lugar que reúne todos los atributos que brinda la naturaleza.

Pero también es necesaria, la mano del hombre para hacer más accesible el traslado desde el mismo camino hacia el interior, en una zona de gran belleza, se trata de una distancia que no excede los 200 metros, en los cuales en la actualidad le está vedado el paso a los vehículos, trabajo de competencia de las autoridades comunales de la jurisdicción que podría ejecutarse en común, mediante la colaboración de las autoridades viales provinciales; lo que daría lugar a la incorporación a los lugares de turismo que ofrece la provincia de Santa Fe a este privilegiado lugar que mantiene su nombre de "Paso de las piedras", denominación original que le fuera dada con antelación a la construcción del puente.

Juguetes y golosinas

Los jóvenes integrantes del Club Leo "Mariano Moreno" y del Rotaract Club, han concretado una importante iniciativa, haciendo entrega a los niños de familias carentes de recursos —de los barrios, José Dho, San José, Pellegrini, Cementerio y Palermo— de más de cuatrocientos juguetes y golosinas. Asimismo se trasladó a la recina localidad de La Cabral, distribuyendo golosinas y juguetes entre los siete hijos varones de la familia Palavecino-Suárez. Como se sabe, el menor de los hijos de este matrimonio de nombre Sergio Ramón, es ahijado del presidente de la república.

La organización de la Feria Artesanal del Paso del Salado

SANTO TOME. — En la avenida 7 de Marzo de esta ciudad, en forma paralela al 6to. Festival Paso del Salado, se desarrolla una feria artesanal, en la que se exponen interesantes trabajos de Juan Carlos Olivo, José Luis Tira, Mercedes Acosta, Teresita Bazán, Nelly Morello de Gomila, Aureliano Leiva, Juan Danta Mora, Daniel Castellano, R. Cisneros, Mirta Passamonti, Lidia Perré, Mabel Peralta, Instituto María Auxiliadora, Luis Mansoli, Nidia Mariani, Olga Yacona, Alfia Arancio de Randazzo, Graciela Sacco, José G. Mercado, Morio Konig Hein, Roberto Alvarez Chiani, Marcos Martínez, Alicia Peralta, Belkis Pessanta, Edito Bressa, Natalio Kucharczuk.

La muestra es visitada por numeroso público, entre los que surgen no pocos adquirentes.

Hemos conversado con algunos de los artesanos expositores, quienes manifestaron la necesidad de mejorar aspectos de organización de este tipo de "ferias". Entre otros, señalaron estos aspectos: los artesanos no tuvieron un lugar previsto para guardar las piezas durante los días de la exposición, y faltó una iluminación apropiada.

NUEVAS INSTALACIONES DE UNA EMPRESA EN BARRANCAS

BARRANCAS. — En un acto que contó con la presencia del Interventor Comunal, Sr. Miguel David Meseguer, miembros del Consejo de Administración de la Cooperativa de Ahorro y Créditos Barrancas Limitada, los señores Marcelo Camarasa y Celestino Lombardi, fundadores de la Fábrica de Motores CLO que dio lugar a la creación posterior de Electromecánica, empleados y obreros de la misma y familiares, se dejó inaugurada la nueva planta de producción de la citada fábrica.

Bendición

Procedió a la bendición de las nuevas instalaciones, el cura párroco local Pbro. Luis Massari, quien oró por el progreso de la fábrica y el bienestar de empleados y [illegible].

Posteriormente habló el Presidente de Electromecánica Barrancas S. A. Ing. Atilio J. Spezia, quien se refirió a la colaboración recibida por parte de las autoridades comunales, del pueblo en general y en especial de la Cooperativa de Ahorro y Créditos Barrancas Ltda., sin la cual, manifestó no se hubiera concretado el anhelo de treinta y seis operarios y empleados que se constituyeron en dueños de la fábrica en la que trabajaban.

Finalmente el Sr. Jorge Corbelli en representación de la citada Cooperativa se refirió entre otros conceptos que lo logrado por Electromecánica era en cierto modo, la conjunción de fe, trabajo y cooperativismo, destacando que los principios cooperativos fundamentalmente tienen el objeto de propender al progreso de la población mediante el crédito rápido, ágil y dinámico.

Cena

Finalizando el acto se sirvió una cena a los invitados, la que se llevó a cabo en las instalaciones del C. A. Ju-[illegible].

Celebración de fin de año

Como tradicionalmente ocurre, una caravana compuesta por incontables autos, camiones y todo tipo de transporte, paseó por las calles de Barrancas contagiando con su alegría y poniendo la nota emotiva en la última noche del año.

Músicos improvisados, disfrazados, autos con alegorías, llevaron su alegría a todos los rincones del pueblo, que luego se congregó en la cortada Lisandro de la Torre donde se bailó hasta la madrugada en medio del estruendo de cohetes, baterías y el bullicio de una verdadera multitud.

Noticias de Rafaela

Exhibición de documentales

Durante los días 16 y 30 del corriente serán exhibidos en el parque balneario de Rafaela una serie de filmes documentales. El acceso a las funciones es libre para todo público.

Sociedad Rural

Se llevó a cabo la asamblea de la Sociedad Rural de Rafaela. Los socios de la entidad en esa ocasión recibieron el informe de la comisión directiva en el sentido del estimulante superávit que dejó el ejercicio fenecido; éste se eleva a $ 100.718,94. Luego de la consideración de la memoria y del balance, se procedió a la elección de algunos miembros de la comisión directiva cuyos mandatos habían concluido.

En la asamblea de referencia fue proclamado socio honorario de la institución al ex gerente, señor José Gunzinger, por haber permanecido durante 48 años junto a la Sociedad Rural.

Plagio

René Vicente Barbier es un compositor y poeta rafaelino, de antigua y fecunda trayectoria en la producción musical, quien, con Benito Mondino, también de esta ciudad, compusieron y pusieron letra a una pieza titulada "Pachanga Piamontesa", editada en 1963.

Ahora ocurre que un cuarteto de Córdoba, dirigido por Hugo Piccini ha grabado un disco en el que figura "Pachanga Piamontesa", pero con la firma de "Simone", lo que ha motivado que Barbier pusiera el caso en manos de la justicia.

La pieza musical tuvo singular éxito en una vasta zona de colonias piamontesas de las cercanías de Rafaela.

Contramano

Con el más absoluto desparpajo, a la vista de los inspectores municipales encargados de controlar el tránsito, los ciclistas circulan por las veredas, a contramano, sin respetar semáforos e indicaciones viales de ningún tipo. El desborde constituye un lamentable indicio de abandono de las responsabilidades colectivas.

Visita de Manrique

Los demócratas progresistas de Rafaela anuncian para una fecha próxima la realización de un acto partidario que contará con la presencia del candidato a presidente de la Nación, señor Francisco Manrique, al que apoya la agrupación.

Plan de viviendas

Tal como se anunciara oportunamente, el Instituto Municipal de la Vivienda de Rafaela, iniciará la ejecución de un plan de 16 casas económicas, por el sistema de esfuerzo propio y ayuda mutua, en el barrio Central Córdoba de esta ciudad, cuyo terreno —que tiene frente principal sobre avenida Aristóbulo del Valle— ya ha sido limpiado. El comienzo de los trabajos a cargo de los futuros adjudicatarios, está fijado para el 8 del cte mes.

SAN JAVIER

Molino Arrocero San Javier agasajó al personal administrativo y obrero

SAN JAVIER. — Con motivo de las tradicionales fiestas de fin de año, el directorio del Molino Arrocero San Javier S.A., agasajó a su personal administrativo y de la planta obrera, con un almuerzo criollo que fue servido en las instalaciones del C. A. Huracán.

También asistieron, además de miembros del directorio, representantes de la organización de vendedores, el secretario general del Sindicato de la Industria de la Alimentación, Sr. Hipólito Acuña, y el administrativo Carlos Martínez, máximos directivos de la entidad con sede en la ciudad capitalina. A los postres, usó de la palabra el socio-gerente de la entidad, Sr. José Manuel Simil (h), quien con ajustadas palabras señaló el profundo reconocimiento de la empresa hacia quienes desde distintos planos, elaboran la grandeza de una fuente de trabajo que debe mantenerse y acrecentarse. Posteriormente lo hicieron los señores Tincler Ricardo Woulliox, Reginaldo P. Mounier, Elena V. de Jorge, Carlos Martínez, para finalmente hacerlo el titular de la empresa Sr. Romano Padoán, quien visiblemente emocionado agradeció a todo el personal que diariamente colabora en favor de una industria que ha ganado el mercado nacional por la bondad de los productos que elabora. Pidió una amplia y mayor colaboración, destacando con énfasis que la empresa se siente orgullosa de su personal por la responsabilidad con que actúa en el ejercicio de su diaria labor. Cabe destacar finalmente que previo a dicho almuerzo, se llevó a cabo un reparto de juguetes a niños hijos del personal.

EL LITORAL

Miércoles 10 de enero de 1973

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: [illegible] Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. [illegible]

OPORTUNA EXHORTACION

No ha dejado de llamar la atención la exhortación dirigida al cuerpo de policía caminera, por el titular de la repartición, reclamando la máxima cordialidad en la atención de los turistas que arriban a nuestra provincia. Va de suyo que quien pide algo y por añadidura con sentido reiterativo, como en el caso que nos ocupa, lo hace ante la ausencia de una respuesta positiva en relación con la conducta que quiere provocar o por evidentes falencias en esa misma conducta. No es común, y casi podríamos decir que es insólita, una exhortación semejante a nivel policial y si se ha llegado a ese extremo, es índice revelador de que la situación ha llegado a un punto tal que ya es difícil ocultarla al gran público.

No son pocas las quejas de quienes, muchas veces por faltas mínimas, que podrían solucionarse con una pequeña dosis de buena voluntad, han debido soportar un prolongado mal momento en los puestos camineros. Claro que los reglamentos están para cumplirlos y no vamos a dolernos de ellos y reclamar su derogación, pero una cosa es aplicar la letra de las disposiciones y otra muy distinta llevar el rigorismo a extremos tales como si en lugar de simples contraventores de una norma de tránsito, se tratara de delincuentes comunes de alta peligrosidad. Sería injusto involucrar a todo el cuerpo caminero como destinatario de esta exhortación, que mucho tiene de reconvención y público llamado al orden. Muchos de sus integrantes han dado sobradas muestras no sólo de su capacidad profesional, sino de condiciones personales en el trato con sus semejantes. Pero basta que unos pocos traspongan la barrera para que se involucre al conjunto y ello es, lamentablemente, lo que ha ocurrido con nuestra policía caminera, que ha llegado a hacerse de una triste fama en todo el país, no por la severidad de sus componentes, que sería lo normal, sino por una serie de actitudes que no encajan en su condición de servidores públicos y guardianes de la seguridad en las rutas.

No sólo los turistas, sino los camioneros y el automovilista común, han elevado reiteradamente sus voces de protesta ante una serie de arbitrariedades de las que han sido víctimas por faltas mínimas y, en ocasiones, inexistentes y nada se diga de acusaciones mucho más graves, que entrarían ya en el terreno de la justicia penal.

Por ello es que resulta sumamente oportuna la exhortación que, por reiterada, tiene mucho de aceptación de un estado de cosas que no puede ni debe ir más adelante. Sólo así, el calificativo de cordial que la publicidad turística adjudica a nuestra provincia, tendrá plena justificación, porque comenzará a hacerse efectivo desde el mismo momento en que el turista, el trabajador del transporte o el simple automovilista, cruza sus límites para recorrer sus caminos. Claro que un cambio de esta naturaleza no se logra de la noche a la mañana, aunque es menester convenir en que tras la exhortación bien puede llegar la sanción y así, erradicando a unos pocos, se logrará la imagen que se pretende imponer. Sin apartarse de los reglamentos, sin hacer la "vista gorda" en ocasiones o encontrando la "quinta pata al gato", en otras, la relación de la policía caminera con el público, al que tiene la obligación legal de servir, tornará a transitar por los carriles de la normalidad, de los que nunca debió apartarse.

NO EXISTE INNOVACION EN LA LEY DE ALQUILERES

A raíz de las informaciones procedentes del P. E. nacional en torno a la vigencia de la ley nacional Nº 18.880 y su modificatoria Nº 19.405, se ha originado cierta confusión que repercutió en llamadas a esta redacción y en planteos a organismos vinculados con el alquiler de propiedades. Con el objeto de aclarar el significado y el alcance de la información de referencia, consultamos a la titular de la Cámara de Alquileres de la provincia de Santa Fe, Dra. Elsa E. Sierra.

Vigencia de la ley sobre alquileres

Lo primero que aclaró la Dra. Sierra es que las leyes Nº 18.880 y su modificatoria 19.405 están en plena vigencia, y no han sufrido ninguna modificación en cuanto a sus disposiciones y contenido. Por esa razón puede decirse que no ha habido ninguna inovación en cuanto a los alquileres.

Con todo, debe tenerse en cuenta que en la legislación mencionada está prevista una escala de reajuste en los montos de alquiler, para los contratos o relaciones locatarias (acuerdos o convenios entre los dueños de los inmuebles y los inquilinos) efectuados con anterioridad al 1943 y hasta 1957.

Respecto a los contratos de alquileres de inmuebles posteriores a este año (1957) puntualizó la Dra. Sierra, se rigen de acuerdo a las disposiciones del Código Civil.

Cómo establecer el monto del alquiler

Los reclamos se han originado especialmente en relación con los incrementos que se han producido en algunos alquileres, hasta el punto de que toman porcentajes alarmantes, según manifestaron algunos de los afectados.

Sobre este punto, la Dra. Sierra ilustró sobre el sistema que se aplica para llegar al monto de los alquileres actualizados. Se toma —dijo— el año de iniciación de locación y el precio originario de la misma y se multiplica por el coeficiente establecido por la ley 18.880. Este resultado, a su vez, se multiplica por su 40 o/o, lo que vuelve a multiplicarse por 2,16, que es el índice de costo de vida entre 1970 y 1972.

A modo de ejemplos: un alquiler que en 1943 era de 100 pesos, le corresponde en la actualidad 22.464 pesos m/n; si en 1945, era de 100, ahora lo es de 10 mil 252; uno de 25 pesos en 1945, ahora está en 4.838; uno de 200 pesos en 1949, ahora paga 19.288; un alquiler que en 1950 era de 300 pesos, en la actualidad será de 20.734; mientras que otro de 800 pesos en 1956, ahora es de 30 mil cuarenta y cuatro; quien pasa en 1957, 800 pesos de alquiler, el actual lo es de 8.961.

La Dra. Elsa E. Sierra informando a "El Litoral"

Lista de coeficientes

Año	Coeficiente
1943	[illegible]
1944	[illegible]
1945	224
1946	168
1947	155
1948	138
1949	[illegible]
1950	[illegible]
1951	58
1952	41
1953	39
1954	38
1955	[illegible]
1956	29
1957	23

Debe señalarse que para los alquileres de [illegible] hechos por reparticiones oficiales, rigen escalas especiales.

Protección a los de menores recursos

En esta actualización de los alquileres impuesto por las leyes de referencia, se tiene en cuenta a las personas de menores [illegible] para las cuales los alquileres podrían convertirse en una erogación sumamente penosa en relación con sus ingresos, tales los casos de jubilados o pensionados.

Estos casos están previstos en el Art. 12 de la ley 18.880 que dice: "El locador cuyos ingresos se originen sustancialmente en su trabajo personal o prestación previsional y que por aplicación de las escalas de los Arts. 5º y 6º deba pagar un alquiler que signifique una erogación superior al 25 por ciento del importe de sus ingresos que por cualquier concepto tenga, podrá solicitar el reajuste de dicho alquiler hasta el porcentaje citado".

Sin embargo, la Dra. Sierra hizo la aclaración de que el mencionado porcentaje hace referencia a los ingresos del "grupo conviviente".

Asesoramiento

Finalmente la titular de la Cámara de Alquileres destacó la prestación de dicho organismo para todas las personas que deseen cualquier tipo de información sobre los alquileres.

Conviene saber al respecto que durante el corriente mes se atiende en el horario de 8 a 10 y a partir de febrero, de 8 a 12, en San Martín 1714 de esta ciudad.

UNIVERSITARIAS

Se reúne hoy la comisión para el desarrollo de la UNL

La Comisión Permanente pro Desarrollo de la Universidad Nacional del Litoral se halla abocada al análisis de los factores que preanuncian un nuevo desmembramiento de esa casa de estudios, por lo que realizará esta noche a las 21 una reunión informativa que se llevará a cabo en la Bolsa de Comercio, San Martín 2231.

"El proyecto de creación de la Universidad de Entre Ríos —expresa la Comisión— limitará considerablemente el accionar de nuestra casa de estudios tanto en lo técnico como en lo presupuestario, reduciendo su ámbito físico y sus posibilidades de integración. "Defender el actual patrimonio de la Universidad Nacional del Litoral —añade— significará acrecentar sus posibilidades de bien hacer".

Universidad Tecnológica

Las autoridades de la Facultad Regional Santa Fe de la Universidad Tecnológica Nacional han informado que se halla abierta la inscripción a la carrera de Analista de Sistemas hasta el 31 del corriente. El horario de atención es de 17 a 21.

LA POLITICA NACIONAL EN CIENCIA Y TECNICA Y LOS PROGRAMAS DE INVESTIGACION

Damos la primera de dos entrevistas realizadas con motivo de la constitución y reunión de los comités asesores de la Subsecretaría de Ciencia y Técnica, para la evaluación de programas de investigación para el año 1973 presentados por organismos nacionales, entre ellos la Universidad Nacional del Litoral.

Dado que fueron designados 20 investigadores de la Universidad Nacional del Litoral para integrar los comités, conversamos con dos de ellos con el fin de conocer la importancia de la tarea de la subsecretaría y la forma de otorgar presupuestos para investigación científica y técnica, y los rubros dispuestos como prioritarios.

Conversamos en primer término con el Dr. Alberto Cassano, de la Facultad de Ingeniería Química, quien forma parte del comité de Industrias y es presidente de la Comisión Especial de Ciencia y Técnica.

Qué es la subsecretaría

Ante todo nos dice el Dr. Cassano que la subsecretaría mencionada es el organismo político-técnico asesor del gabinete nacional en materia de Ciencia y Técnica (CONACYT), y en cuanto a su labor señala que "en un momento en que es muy difícil abrir juicios precisos y definitivos acerca del futuro cauce del país, es imposible prácticamente llevar a cabo una planificación rigurosa y consistente en cualquier actividad. Es decir —explica— que es muy difícil planificar la ciencia y la técnica para un proyecto de país, que se desconoce, y por ello resulta imposible que la subsecretaría aludida lleve a cabo una labor relevante, aunque no obstante pienso que la actividad desarrollada en los últimos años significa un progreso, por cuanto, a pesar de las dificultades puntualizadas y la falta de experiencia y meticulosa organización, se han tratado de establecer algunas prioridades y canalizar las actividades científico-técnicas a través de ellas".

Con la prevención señalada dice que se han elegido en primera aproximación algunos temas de indiscutible trascendencia como por ejemplo: celulosa y papel, tecnología de alimentos, medio ambiente, planeamiento urbano y regional, vivienda, tecnología agropecuaria, etc.".

Grado de participación del interior

Consultamos sobre el grado de participación en esta actividad que tiene el interior del país, a lo que responde que "independientemente del hecho comprobado en la presupuestación científico-técnica correspondiente a 1972, en la que se ha buscado un mayor equilibrio entre los fondos destinados al interior y los correspondientes al área metropolitana, se ha observado paulatinamente una mayor participación de los científicos en la discusión y análisis de los programas de investigación presentados. Los organismos ejecutores de Ciencia y Técnica anualmente presentan sus programas que son analizados por expertos y financiados de acuerdo con su calidad y las disponibilidades presupuestarias del tesoro nacional. En 1972 a ese efecto se constituyeron 31 comités asesores, teniendo la Universidad del Litoral aproximadamente 20 investigadores integrándolos, a diferencia de 1971 en que tuvo solamente uno".

Los programas de la UNL

Respecto de los programas presentados por la Universidad Nacional del Litoral, nos dijo el Dr. Cassano que la programación correspondiente a 1973 se ha elevado a 25 sobre 10 del año anterior y agrega, que además "es reconocido a nivel nacional que la UNL, a pesar de las dificultades propias de una actividad que se organiza con una nueva estructura administrativa y una distinta canalización presupuestaria, es el organismo que mejor ha organizado la administración, ejecución y control de los programas de ciencia y técnica, así como la programación y coordinación de la actividad científico-técnica dentro de su marco de competencia".

Finalmente nos dice que "es un hecho alentador que se intente, a pesar de los defectos y falencias en la organización, coordinar y planificar el esfuerzo científico-técnico y se procure optimizar la [illegible] de los recursos. Existen indudablemente todavía muchos errores que subsanar. Creo que lo hecho debe tomarse como experiencia más que como precedente, experiencia que debería capitalizarse para el futuro".

Fue designado el nuevo jefe local de la Prefectura

Como consecuencia del movimiento anual de pases operado en los cuadros de jefes y oficiales de la Prefectura Naval Argentina, cambiará de titular la jefatura de la institución en nuestra ciudad. Para ocupar el cargo, ha sido designado el prefecto principal José Lobato, quien ejerce hasta este momento la dirección de la Escuela de Suboficiales de la Prefectura Naval, con asiento en Zárate, provincia de Buenos Aires. Por su parte, el jefe local actual, prefecto principal Carlos Rogelio Salaburu, pasará a desempeñar funciones en la Dirección de Policía de Seguridad y Judicial de la dependencia y a las vez realizará el curso correspondiente para optar el grado inmediato superior. El nuevo jefe se hará cargo de su nuevo destino el 8 de febrero próximo.

Asimismo, la subjefatura cambiará de titular, ya que el subprefecto José Luis Redón ha sido trasladado a la Dirección de Personal, con sede en Buenos Aires y será reemplazado por el prefecto Alberto Bao, quien procede de la Dirección General, con sede en la capital federal. Este último asumirá sus funciones el 15 del corriente.

Recordóse a Segundo Ramiro Briggiler en su 10o. aniversario

Ante la tumba que guarda los restos del escritor Segundo Ramiro Briggiler y con motivo del décimo aniversario de su desaparición, se cumplió esta mañana el acto recordativo de la Asociación Santafesina de Escritores, al que asistieron gente de letras local, familiares y amigos del extinto.

Tras la colocación de una ofrenda floral habló en nombre de la ASDE el Sr. Diego Oxley, quien dijo que era una tarea cuyo cumplimiento lo llevaba a emocionarse profundamente en razón de la amistad que lo unió al escritor recordado. Se refirió a las condiciones humanas de Briggiler que él siempre había colocado por encima de toda otra circunstancia y que le habían proporcionado muchos amigos.

Más adelante hizo referencia a la obra cumplida por Segundo Ramiro en el campo literario como cuentista, autor de los libros "Tierra de paraísos", que también designa las zonas donde transcurrió su vida y se desarrollan sus historias: "El anillo" y el póstumo "Y la savia queda".

Recordó, además, que Briggiler fue el que mejor reflejó a las gentes de nuestras chacras, siendo él mismo descendiente de los emigrantes que poblaron esa región central de nuestra provincia a partir de 1856.

Finalmente dijo que "por su autenticidad se ha incorporado a nuestra literatura sin esfuerzo y sin ayuda, sin retaceos y sin violencias. Por sus destacadas condiciones humanas consiguió adentrarse en nuestros sentimientos para que su recuerdo no se pierda jamás, a pesar del tiempo".

Por último cerró el acto el Sr. José C. Corte, el cual leyó un soneto dedicado al hombre de letras recordado.

Atendería Turismo la oficina de informes de la Est. Terminal

De acuerdo a informaciones oficiales, en el Ministerio de Hacienda y Economía de la provincia se estaría preparando un decreto conforme al cual se transferiría la oficina de informes instalada en la Estación Terminal de colectivos Gral Manuel Belgrano, a la Dirección Municipal de Turismo.

Con este objeto en las dependencias correspondientes del mencionado organismo se habrían hecho las gestiones para el nombramiento de personal que ya está trabajando en la Municipalidad, y que tendría interés en ocuparse en la mencionada oficina de informes, de acuerdo a los inscriptos en un registro que en su oportunidad quedó abierto a tal efecto.

Al efecto de darle funcionalidad, se estaría preparando una cabina especial que completara las obras ya existentes en la Estación Terminal. Inclusive, se pudo saber que el producido por la explotación de la publicidad oral en esa dependencia, ingresaría a una cuenta especial, con el objeto de destinarla exclusivamente a la promoción turística de la ciudad de Santa Fe.

Dada la importancia del servicio informativo que dicha oficina está destinada a prestar sería de interés que los organismos relacionados con la solución mencionada, dieran al trámite la agilidad conveniente, especialmente en atención a la temporada veraniega que siempre lleva consigo un incremento en el número de personas que viajan.

Conferencia de prensa en el M. de Hacienda

Mañana, a las 11, en el despacho del ministerio de Hacienda y Economía de la provincia, tendrá lugar una conferencia de prensa de su titular, Dr. Carlos M. Benítez.

En la oportunidad se informará sobre el aumento de capital del Banco Provincial de Santa Fe.

Momento en que el Dr. Lorenzo García inaugura la exposición

INAUGUROSE UNA MUESTRA DE LABORTERAPIA

En el salón de exposiciones de la Escuela Municipal de Diseño y Artes Visuales fue abierta una muestra de laborterapia presentada por la Colonia Psiquiátrica de Oliveros, que depende del Ministerio de Bienestar Social de la provincia.

Para dejar inaugurada la muestra, que podrá ser visitada hasta el próximo domingo, de 18 a 20, habló el director general de Atención Médica del mencionado ministerio, Dr. Lorenzo García. Señaló que a mediados del siglo XX se empezó a hablar de terapia ocupacional y que en su primera etapa sólo servía para entretener y utilizar las posibilidades remanentes de los enfermos mentales, para agregar que con el correr del tiempo ese concepto se fue modificando y enriqueciendo en forma paralela a los adelantos de la medicina psiquiátrica y a la expansión del criterio de rehabilitación.

Dijo, asimismo, que entre los recursos de que dispone hoy el médico ante un enfermo mental crónico, uno de los más importantes es la ocupación de éste, o sea, que debe privar el concepto de actividad, y, más adelante expresó que no existen reglas absolutas de laborterapia y que sólo el médico o el terapista ocupacional pueden discriminar sobre ella y el tipo de trabajo elegido. Además consideró a la terapia ocupacional dividida en terapéutica por los ejercicios (o gimnoterapia); ludoterapia o interés por el juego y laborterapia, en la que hay que suscitar el interés, el ánimo y la confianza para adiestrar el cuerpo y la mente en una actividad saludable bajo permanente guía y vigilancia médica y terapista ocupacional.

Finalmente se refirió a los distintos niveles de trabajo individual o colectivo, artesanal o industrial, algunos de los cuales podían apreciarse en la muestra.

Cabe señalar que estuvieron presentes el director de la Colonia Psiquiátrica de Oliveros, Dr. Conrado S. Baldrich, funcionarios médicos y público en general.

Fue diferido el plazo para pagar Obras Sanitarias

La jefatura de Distrito Santa Fe de Obras Sanitarias de la Nación informó que en la fecha se ha recibido de la central de la repartición, la instrucción de extender hasta el 26 del corriente el plazo para abonar las boletas correspondientes al sexto bimestre del año pasado. El vencimiento debía operarse el próximo viernes.

Entregó subsidios el Ministerio de Bienestar Social

En una reunión realizada en el despacho del ministro de Bienestar Social de la provincia, Dr. Héctor García Solá, el titular de la cartera hizo entrega a los representantes y directivos de diversas entidades de la provincia, de subsidios otorgados por su ministerio.

Fueron beneficiadas con este aporte las siguientes entidades: Sindicato Obreros Rurales de San Fabián; Club Social Italiano Fisherton de Rosario; CAPUL Sociedad Cosmopolita de Arteaga; Club Defensores de Villa Casini, de Capitán Bermúdez; Dispensario de Ntra. Señora de Luján, barrio Alberdi, de Casilda; Club Atlético y Biblioteca Sarmiento de Timbúes; Biblioteca Popular C. Casado de Casilda; Club Atlético Newell's Old Boys de Cañada de Gómez; Asociación Cooperativa de la Escuela Provincial de Comercio Nº 12 de Arequito; INSA "Cruz del Sur" de Villa Cañas; Banco de Sangre de Casilda; Comisión Vecinal Barrio Barranquita de Rafaela; Asociación Vecinal Barrio Central Córdoba de Rafaela; Club Unión Deportiva de Los Molinos, Dpto. Caseros; Colegio Sta. Catalina de Siena de San Guillermo; Escuela Nº 567 "Rep. Oriental del Uruguay" de Santa Fe; Personal de LT 8 de Rosario; Club Atlético San Martín, de San Martín de Las Escobas; Asoc. Coop. Escuela Nº 425 de Helvecia; S.A.M.C.O., de Alejandra; Soc. Misericordia Hogares Maternales de Rosario; escuela Antonia Gianelli, de Rosario; Guardería Niños y Ancianos Barrio Sta. Rosa de Lima de Santa Fe; Coop. Hogar Paula A. de Sarmiento, de Santa Fe; Sociedad Amigos del Ciego de Santa Fe, y Sociedad pro Rehabilitación al Incapacitado "Dr. Vera Candioti" de Santa Fe.

Actos culturales

EXPOSICIONES

3ª Feria Artesanal y 6º Festival Folklórico Nacional. — En Av. 7 de Marzo y Belgrano, de Santo Tomé. Hasta el 14. Organiza: Dirección de Educación y Cultura municipal de Santo Tomé.

Muestra de laborterapia. — De 18 a 20, en la Escuela Municipal de Diseño y Artes Visuales, con sede Falucho 2450. Trabajos de los enfermos de la Colonia Psiquiátrica de Oliveros.

TEATRO

Teatro de Arte, San Martín 1211 — Teatro al aire libre presenta: Trabajos teatrales. Jueves, viernes y sábados, a las 22. Acceso libre.

CURSILLOS

Antropología. — Mañana y pasado, a las 21, en la Escuela Municipal de Artes Visuales, Falucho 2450. Gladis Moore de Bianchi, sobre: "Fotografía en antropología".

URGEN APROBAR LA NUEVA LEY DE JUBILACIONES

La mesa directiva de la Federación de Entidades de Jubilados y Pensionados de la Provincia de Santa Fe se ha dirigido telegráficamente al presidente de la Nación, solicitándole la urgente aprobación de las reformas a la ley No. 4800, de jubilaciones y pensiones de nuestra provincia.

La comunicación expresa: "La Federación de Jubilados y Pensionados de Santa Fe (Zona Norte) solicita urgente aprobación de las reformas a la ley de jubilaciones No. 4800 con dictamen favorable expedido por el Ministerio de Bienestar Social de la Nación y que beneficiará a millares de familias santafesinas".

Pagan haberes en la Escuela Normal Gral. San Martín

La tesorería de la Escuela Normal Nacional Superior "General José de San Martín", informa a los interesados que hasta el 16 del corriente se pagarán los haberes pertinentes al mes de diciembre de 1972. El cobro deberá realizarse en el horario de 8.30 a 10. Quienes no retiren sus haberes en el período señalado, podrán hacerlo únicamente, a partir del 22, en el mismo horario.

Avicultura: una grave denuncia

QUE la avicultura está padeciendo una profunda distorsión no es secreto para nadie. Tampoco que lo urgente es poner en práctica, a nivel nacional, medidas de fondo que permitan recuperarse económicamente a un sector verdaderamente importante como es éste, antes que la quiebra haga desaparecer a todas las explotaciones del rubro.

Precisamente éste será uno de los temas centrales de la próxima reunión que el viernes venidero considerará en esta ciudad la Federación Avícola Santafesina, con cuyo presidente, el Sr. Daniel Paskvan, conversamos con el objeto de que nos anticipe su opinión sobre el particular.

Las denuncias que este conocido dirigente avícola nos anticipó con respecto a comercialización y otros aspectos fundamentales de la cuestión, merecen por su actualidad y trascendencia que las consignemos, aunque más no sea sintéticamente.

Una nueva conciencia productora

Inicialmente nos señala nuestro entrevistado que "la nueva generación de hombres que estamos consustanciados con el quehacer diario de la tierra, de los animales y de las plantas de esta zona, poseemos una dimensión distinta de nuestra patria y de su historia. Los pensamientos que nutren nuestras mentes se inspiran en un auténtico federalismo económico, que por otra parte no hay que pedir sino que se impone por su propia naturaleza jurídica. En consecuencia, los productos locales y regionales tienen asegurado libremente el mercado de la República sin trabas ni fronteras aunque esto, que parece una definición infantil, no es claramente interpretado por ciertos gobernadores y funcionarios de la zona metropolitana, área que constituye el principal centro de consumo del país".

Los orígenes

Indica seguidamente el Sr. Paskvan que la industria avícola, ya al nacer en esta provincia tuvo decidida participación en el mercado de la capital federal, el cual contribuyó enormemente al desarrollo de la producción aviar en los departamentos Las Colonias, Castellanos, San Jerónimo, La Capital y últimamente en Rosario, General López, Venado Tuerto y otros.

"Los primeros tiempos de las transacciones con Buenos Aires —recuerda— se realizaron con representantes y luego, al crecer la producción, Santa Fe se constituyó en la primera provincia que irrumpió con su propia organización en la comercialización y distribución de sus productos. Esta actitud empresaria generó una nueva circunstancia histórica pues no sólo se limitó a vender al estilo "golondrina" sino que constituyó empresas que por su eficiencia pusieron en crisis a toda una estructura parasitaria, especulativa y obsoleta".

Posición de la FAS

Con respecto a la Federación Avícola Santafesina (FAS) advierte que ella se fortaleció al nutrirse con las posibilidades del mercado metropolitano; y que al profundizar en ellas detectó graves deformaciones jurídicas que impedían el libre desenvolvimiento comercial. "Concretamente —señala— se observa una producción técnica, racional y científica que obedece a una nueva forma de producir masivamente alimentos, y paralelamente una estructura comercial caduca y que tiene como principal elemento a las cámaras frigoríficas con un sentido eminentemente especulativo.

El apoyo de esa estructura especulativa lo brinda un mercado desnaturalizado y además "vaciado", que la margina de la ley, y en consecuencia todas las transacciones comerciales están viciadas de nulidad".

Hace referencia, asimismo, el señor Daniel Paskvan a las denuncias de la FAS ante los productores avícolas de todo el país, por esta situación, cuyo resultado es un Mercado Concentrador de Aves y Huevos del municipio de la capital federal "insólitamente enajenado por media docena de vulgares chantajistas que lo usan exclusivamente para imponer un precio de compra ruinoso a los productores, y en la práctica lo sustituyen con media docena de locales particulares, restándole eficiencia vendedora".

"Después de siete meses de discusiones y trámites —agrega— se obtuvo el apoyo presidencial para la entrega del Mercado Concentrador dentro de la ley del Ministerio de Comercio, en donde se expresa claramente que todos los mercados de productos perecederos deben ser usados exclusivamente por los productores, quienes son en la práctica sus únicos vendedores. Pero este mercado no fue entregado dentro de los términos establecidos. Por ejemplo no se cumplen las ordenanzas bromatológicas; no se reprime el contrabando de huevos con destino al consumo; no han sido habilitadas las cámaras frigoríficas de los mercados del Plata y Dorrego, y no han sido instrumentados los créditos especiales por parte de los bancos oficiales para que los productores de cualquier lugar de la república puedan comercializar directamente sus productos avícolas, en su mercado natural, todo lo cual genera graves distorsiones en los principales centros de producción del país, como resultado de una sospechosa coincidencia entre la especulación tradicional y la Dirección Municipal de Abastecimiento capitalina".

Cereal

Asimismo consigna el Sr. Paskvan que, como es de público conocimiento, la FAS solicitó en su oportunidad una partida de cereal con destino a los productores avícolas de esta provincia, inquietud que fue radicada ante la Junta Nacional de Granos y posteriormente ante el Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación. Esta petición fue luego ampliada, haciéndola extensiva a Entre Ríos, cuyo gobernador, enterado de ello, viajó a la ciudad de Buenos Aires y obtuvo para su provincia el total de dicha partida.

Tal hecho fue puesto en conocimiento del Ministerio de Agricultura y Ganadería de Santa Fe, encontrándose en la actualidad tales actuaciones en estado de mero trámite administrativo, lo cual será definido en la reunión del viernes de FAS.

Finalmente y en relación con una supuesta crisis avícola, manifiesta categóricamente el Sr. Paskvan que de ninguna manera existe crisis de superproducción de aves y huevos, sino que "el Ministerio de Comercio de la Nación constituye el principal causante de esta tremenda confusión imperante en el sector avícola nacional y provincial. Sencillamente, la avicultura es la primera gran víctima de los monopolios internacionales.

"Y algo realmente curioso —concluye nuestro entrevistado—: Chile compra pollos en Holanda y huevos de gallina en Francia. Próximamente ofreceremos más detalles sobre el problema".